



C.I.F. V-06349641
C/ Las Lilas, 5
Tfnos. 924.251.175 636.150.702
www.fexbandasmusica.com
06010 BADAJOZ

ACTA DE LA XVII ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA

En el convento “Las Claras”, calle Las Claras nº2 de la Ciudad de Plasencia, siendo las 11:05 toma la palabra el presidente de la Federación agradeciendo el trabajo para este evento a la Ciudad y Banda de Plasencia, cediendo la palabra al Señor Alcalde Don Fernando Pizarro, haciendo una templanza histórica sobre la ciudad y su historia sobre la música con la Banda del Ejercito.

Comienza la sesión advirtiendo el presidente que en el orden del día los puntos 8,9 y 10, se debatirán en la sesión de la tarde, ya que hay asambleístas que a estas horas de la mañana no pueden asistir por ser también miembros de la banda Federal, cediendo la palabra al secretario Antonio Luis Suárez, para comenzar con el primer punto del día, que es la lectura y aprobación de acta anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Punto 2º: Admisión de nuevas bandas.

Lo solicitan banda Municipal de Cáceres, Los Santos de Maimona, Jerez de los Caballeros, Burguillos del Cerro, Arroyo de la Luz y Villanueva de la Serena. Las bandas citadas presentan la documentación exigida excepto la de Villanueva de la Serena que falta la certificación del Secretario del Ayuntamiento, pero después de hablar con nuestro presidente se le dio un plazo de 10 días para su presentación, y evitar la espera hasta la próxima asamblea. A continuación el presidente invita a cada uno de los directores o representantes a que nos hagan una semblanza de cada una de las bandas, comenzó el representante de la banda de Cáceres, a continuación Los Santos de Maimona, Jerez de los Caballeros, Burguillos del Cerro y Arroyo de la Luz. Toma la palabra el presidente dándoles la bienvenida a la federación siendo ya 50 bandas federadas.

Punto 3 º: Informe de Presidencia.

Nos comenta el presidente que los nuevos estatutos ya están presentados en la Junta de Extremadura, para que den su visto bueno y conformidad, y una vez que nos lo remitan los colgaremos en la página web y retiraremos los anteriores. Sobre las ayudas recibidas este año, nos informa que han sido de 48.000€ de la Exma. Diputación de Badajoz. De la Junta de Extremadura este año no hemos recibido nada. En una reunión mantenida hace aproximadamente un año nos dijeron que cuando saliesen las ayudas para las asociaciones entraríamos en las mismas, no obstante esta tarde, al concierto hemos invitado a la consejera de educación y cultura y la representará el Director general de Promoción Cultural D. José Antonio Agundez, al cual le manifestó el presidente la necesidad de ayudas para la Federación. Respecto a los 48.000€ de la Diputación, fueron 12.000€ para los 4 encuentros (1.000€ por banda). Se pagaron los autobuses y el resto se repartió entre las bandas participantes. En cuanto a los conciertos de proximidad que hace la Diputación de Badajoz para los Ayuntamientos, se repartieron 36.000€ entre las 36 bandas que participaron. En los próximos días informará de las localidades asignadas para este año.

Sigue informando el presidente sobre cómo se pueden solicitar las bandas para los municipios, para que los nuevos federados tuvieran esa información.

Toma la palabra el Secretario para aclarar por qué la Diputación de Cáceres no asigna ninguna subvención, manifestando que el capítulo correspondiente lo tiene con la Banda de la Diputación y Escuelas de Música en la provincia. Se debate que a los ayuntamientos, ya que les ceden una banda gratis, por lo menos tenga la atención de ofrecer a la banda algún refrigerio. Toma la palabra el Vicepresidente para advertir, ya que ha pasado en otras ocasiones, que la actuación de cada banda es a convenir entre banda-ayuntamiento. Se debate que la federación mande un comunicado al ayuntamiento sobre las necesidades técnicas de cada banda. Después de varias consideraciones se aprueba que la federación mandará un comunicado para esto quede solucionado. En cuanto al director actual de la banda federal, Vicente Soler, termina este año su compromiso con nosotros. El presidente informa sobre el nuevo candidato proponiendo a Juan José Hernández, director de la Banda del Conservatorio Superior de Badajoz. MariPaz, representante de la Banda de Plasencia propone a Vicente Pérez Pellicer, que está dirigiendo la Banda de Plasencia, que también fue propuesto por el secretario en una reunión de la Junta Directiva, pero había que respetar los estatutos puesto que Vicente ya es director de una Banda Federada, por lo que después de un largo debate se adjudicó a Juan José.

Punto 4º: Informe sobre el estado de cuentas.

El tesorero toma la palabra dando detalles de ingresos y gastos, quedando de acuerdo la asamblea. Se aplaza la reunión siendo las 13:30 hasta las 16:00 horas.

Punto 5º: Retraso del Pago de la Cuota Anual.

Retomada la sesión, toma la palabra el tesorero advirtiendo a los representantes de las bandas que se preocupen para que el primer trimestre del año en curso estén al corriendo del pago. Informa de aquellas que, todavía, no han abonado la cuota. Son: Bienvenida, Diputación de Cáceres, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, La Codosera, Mengabril, Navalvillar de Pela, Puebla de la Calzada, Puebla de Sancho Pérez, Quintana de la Serena, Trujillo y Valdefuentes.

Punto 10º: Presentación de Candidatos a Cargos Directivos:

Toma la palabra el presidente informando de los Cargos Directivos que quedan vacantes, siendo: Vocal, Secretario y Vicepresidente. Advierte el presidente que las bandas que se han incorporado a la federación, también pueden presentar candidatura. Se debate cómo hacer la selección, y se opta por votación secreta.

Los candidatos son los siguientes:

- 1.- Vocal: D. Juan Rodríguez de la Banda de Azuaga.
- 2.- Secretario: D. Antonio Luis Suárez de la Banda de la Diputación de Cáceres y Miguel Ángel Martín Hernández de la Banda de Arroyo de San Serván.
- 3.- Vicepresidente: D. Juan Bautista Tortosa de la Banda de Corte de Peleas y D. Félix Soto de la Banda de Casas de Don Pedro.

Punto 11º: Nuevos Cargos Directivos.

Nuevo Vocal: Don Juan Rodríguez, presidente de la Banda de Azuaga (Badajoz)

Nuevo Vicepresidente: Don Félix Soto Díaz, director de la banda de Casas de Don Pedro (Badajoz)

Nuevo Secretarios: Don Miguel Ángel Martín Hernández, director de la banda de Arroyo de San Serván.

Punto 6º: Información de los Encuentros 2012.

Se celebraron en: Valencia del Ventoso, Esparragosa de Lares, San Vicente de Alcántara y Mirandilla.

Comentan los asistentes a esos encuentros que:

En Valencia del Ventoso: Todo bien, ninguna pega reseñable.

En San Vicente de Alcántara: Hubo que cambiar escenario, pero estuvieron bien atendidos.

En Esparragosa de Lares: Bastantes Bien.

En Mirandilla: No había luz suficiente y tocaron a duras penas, el pasacalles sin seguridad vial y sin nadie que indique el itinerario.

Punto 7º: Celebración de los Encuentros 2013.

Se celebrarán en:

Cabeza del Buey el 15 de Junio.

Talarrubias el 29 de Junio.

Higuera la Real el 13 de Julio.

Fuente de Cantos el 20 de Julio.

Punto 8º: Elección por parte de las bandas asistentes al XII Encuentro de la Exma. Diputación de Badajoz.

El resultado queda según se presenta:

- 15 de Junio en Cabeza del Buey: Alburquerque, Casas de Don Pedro y Cabeza del Buey.
- 29 de Junio en Talarrubias: Herrera del Duque, Villafranca de los Barros y Talarrubias.
- 13 de Julio en Higuera la Real: Jerez de los Caballeros, Burguillos del Cerro e Higuera la Real.
- 20 de Julio en Fuente de Cantos: Los Santos de Maimona , Arroyo de la Luz y Fuente de Cantos.
-

Punto 9º: Elección de la Sede de la Asamblea 2014.

Después de un largo debate se comprometen Azuaga y Herrera del Duque respectivamente. Quedando, por tanto, elegida Azuaga y como segunda opción Herrera.

Punto 12º: Información de los Cursos a realizar en la Comunidad:

1. Curso de Saxofón en Montijo.
2. Curso de interpretación música “Esteban Sánchez” en Caminomorisco.
3. Curso instrumental “Ciudad de Llerena”

Punto 13º: Ruegos y Preguntas.

Sorteo por parte de Promusica y Real Musical de una flauta, un clarinete y una trompeta y un afinador para cada banda, habiendo sido favorecidos Burguillos del Cerro, Villafranca de los Barros y Puebla de Sancho Pérez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:10 horas del día 21 de abril de 2013, el presidente levanta la sesión dando por concluida la XXII asamblea de la federación Extremeña de Bandas de Música.